

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS ADITEC COMPAÑIA LIMITADA"

1. La escritura pública de constitución se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de diciembre de 1983, ante el Notario Público Décimo Primero del cantón Quito y, ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañias, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. **11697** de **5 ENE 1984**
2. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada en su calidad de socios, los señores ingenieros: Santiago Barba G., Pedro Cevallos M. y, el doctor Javier Pallares; todos ecuatorianos, casados, domiciliados en Quito.
3. La compañía se denomina: "ADITIVOS TECNICOS ECUATORIANOS ADITEC COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de treinta (30) años.
4. Domicilio principal: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. Objeto social: a) La producción y comercialización de aditivos para el hormigón; b) La importación, exportación, representación de materias primas y terminadas para la construcción; y, c) Laboratorio de control de calidad de hormigones y suelos.
6. Capital social: CIEN MIL SUCRES (s/100.000), dividido en 100 participaciones de UN MIL SUCRES (s/1.000) cada una.
7. Integración del capital social: se encuentra pagado el 50% en numerario. El saldo se cubrirá en el plazo de doce meses.
8. Nómina de socios que intervienen en la constitución de la compañía: ingenieros Santiago Barba G., Pedro Cevallos M. y el doctor Javier Pallares.
9. Forma de administración de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **5 ENE 1984**

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
NPP
998

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos **quince** centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **QUITO**